

## CONVOCATORIA CAS N° 492 - 2019

### INSPECTOR TRIBUTARIO

#### I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las Bases publicadas en esta convocatoria.

##### 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán en la ciudad de JUNIN

#### II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

##### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de DOS (2) INSPECTOR TRIBUTARIO para Ejecutar operativos y acciones masivas de fiscalización para la verificación, control e inspección del cumplimiento de las obligaciones tributarias

##### 2.2 Unidad orgánica solicitante:

7N0200 - DIVISIÓN DE AUDITORÍA - IR JUNÍN

##### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

#### III. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Inducir a que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias formales y sustanciales.
2. Verificar, mediante acciones de control, la inscripción o actualización de los contribuyentes en el Registro Único de Contribuyentes, las declaraciones relacionadas a los ingresos, almacenes y establecimientos de los contribuyentes, así como la ejecución de operaciones económicas, con la finalidad de velar por el cumplimiento tributario.
3. Aplicar las sanciones, relacionadas con las infracciones detectadas durante las acciones de control que ejecuten, según las normas vigentes.
4. Efectuar el control de ingresos o arqueo de caja, valores, tomas de inventario físico y bienes así como tomar las declaraciones del deudor tributario, su representante o terceros.
5. Verificar que los contribuyentes sustenten la posesión de sus bienes mediante los comprobantes de pago u otros documentos.
6. Verificar la emisión o entrega de comprobantes de pago y demás documentos que acrediten operaciones económicas, por las compras o servicios que fueran prestados a los compradores o usuarios.
7. Verificar el cumplimiento de requisitos para la inclusión o permanencia en el padrón de imprentas autorizadas.
8. Verificar los parámetros o requisitos correspondientes a los sujetos comprendidos en el Nuevo Régimen Único Simplificado y del Régimen Especial del Impuesto a la Renta.
9. Verificar la documentación de los contribuyentes con saldo en las cuentas de detracciones.
10. Verificar el pago del impuesto a la renta de primera categoría en establecimientos alquilados.
11. Acreditar el registro y declaración de las máquinas registradores y realizar el comiso de las mismas de corresponder.
12. Apoyar en la proyección de documentos para la emisión de sanciones.

13. Colocación de carteles utilizados por la Administración Tributaria en el ejercicio de sus funciones.
14. Otras funciones que se le asigne.

#### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

**4.1 Coordinaciones Internas :**  
Intendencias Regionales, Oficinas Zonales

**4.2 Coordinaciones Externas :**  
Contribuyentes

#### V. PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS
Formación Académica	Egresado Universitario en Administración o menciones afines. Egresado Universitario en Contabilidad o menciones afines. Egresado Universitario en Economía o menciones afines. Egresado Universitario en Ingenierías o menciones afines. Egresado Universitario en Negocios Internacionales o menciones afines.
Conocimientos de ofimática e idiomas	- Microsoft Power Point Nivel Básico. - Microsoft Excel Nivel Básico. - Microsoft Word Nivel Básico.
Experiencia (1)	General: - Seis (6) meses.  Específica (Incluido en la experiencia general): - Seis (6) meses en temas tributarios o afines.  Nivel mínimo a ser considerado como experiencia: - PRACTICANTE PROFESIONAL
Habilidades o competencias	Orientación al Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, Orientación al Resultado.

(1)De acuerdo con lo señalado en las Bases de la Convocatoria, el tiempo de experiencia se contabilizará desde la fecha de egreso de la formación correspondiente. Siendo responsabilidad del postulante registrar y adjuntar obligatoriamente el documento que acredite fehacientemente la fecha de egreso; caso contrario, el tiempo de experiencia se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica declarada por el postulante.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de conocimientos del puesto (CP)		30.00%	13	20
Evaluación psicotécnica		15.00%	13	20
Evaluación curricular		30.00%	13	20
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos			
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos			
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
Entrevista final		25.00%	13	20
<b>PUNTAJE FINAL</b>		<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>20</b>

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante.
<b>Duración del contrato</b>	<b>Hasta el 31 de diciembre de 2019, con posibilidad de renovación.</b>
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 3,200.00 (Tres Mil Doscientos Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	48 HORAS SEMANALES EN TURNOS ROTATIVOS (LUNES A DOMINGO)

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las
- El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se publican oportunamente.
- En la publicación de los resultados de cada etapa, se anuncia la fecha, lugar y hora de ejecución de la siguiente etapa.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación en empleosperu.gob.pe y en unete.sunat.gob.pe	Del 05/09/2019 al 18/09/2019

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 17/09/2019 al 18/09/2019
Verificación de requisitos generales (VRG)	19/09/2019
Publicación de resultados de la VRG	20/09/2019
Evaluación de conocimientos del puesto (CP)	24/09/2019
Evaluación psicotécnica	24/09/2019
Publicación de resultados de evaluación de CP y Psicotécnica	25/09/2019
Evaluación de Integridad y Competencias	27/09/2019
Publicación de resultados de evaluación Integridad y Compet.	30/09/2019
Evaluación curricular	Del 01/10/2019 al 03/10/2019
Publicación de resultados de evaluación curricular	07/10/2019
Entrevista final	Del 10/10/2019 al 11/10/2019
Publicación de resultados finales	15/10/2019
Suscripción de contrato	21/10/2019
Inicio de labores	04/11/2019